Quito, 16 Junio de 2006

Señor
Giuseppe Torri Olivari
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CANANVALLEY FLOWERS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted , para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, el ocho de mayo del dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedro Moncayo el 16 de Junio del mismo año.

De conformidad con el Estatuto Social , el Presidente tendrá la representación legal, en el caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General.

MARISOL REVELO NIETO
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 16 Junio de 2006
RAZON : Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía CANANVALLEY FLOWERS S.A., para la cual he sido elegido.

Giuseppe Torri Olivari
C.C.: 170888500-7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, otorgado por la **COMPAÑÍA CANANVALLEY FLOWERS S.A.**, a favor del señor **GIUSEPPE TORRI OLIVARI**; a Fojas 33, No. 32, en el Registro de Nombramientos, Tomo 23. Se anoto bajo el Repertorio No. 441.-Tabacundo, a veintitrés de Junio del año dos mil seis.

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE: LCDA. LADY CISNEROS

TABACUNDO - ECUADOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PEDRO MONCAYO